

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AYACUCHO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ayacucho, 18 de abril de 2022

OFICIO N° 009-2022-CTVC/AYACUCHO

Señora:

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutivo

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – “CONTIGO”

Ayacucho.-

Asunto: Se ALERTA doce (12) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 007-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 008-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 009-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 010-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 011-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 012-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 013-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 014-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 015-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 016-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 017-2022-CTVC/AYA
- CASO N° 018-2022-CTVC/AYA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AYACUCHO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



Luis Cancho Cuba
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. U.T. AYACUCHO: 942155687 Telf. SEDE LIMA : 942160511	CASO	N° 007-2022-CTVC/AYA
---	-------------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	11/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GUTIÉRREZ ESCOBAR ROSA MARTHA	3. NÚMERO-DNI:	28999216
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	AYACUCHO	8. PROVINCIA:	PAUCAR DEL SARA SARA
9. DISTRITO:	PAUSA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PAUSA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	43777334- USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01 Usuario	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

Con el acompañamiento del señor Luis Cancho Cuba, miembro del equipo técnico del Comité, recogió la Ficha de Atención N° A-001-2022-AYA-D con la cual se realizó la entrevista a la señora Ana María Huamani Supanta, persona autorizada para cobrar por el usuario, quien refirió lo siguiente:

- 1. NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COBRO/RENOVACIÓN/REVOCATORIA.** En la conversación vía telefónica la señora Ana María Huamani Supanta, hermana de la usuaria Sandra Beatriz Herrera Supanta con DNI 43777334, manifestó que aproximadamente entre los meses de agosto y setiembre del 2021 se habría apersonado a la oficina de la OMAPED de la Municipalidad provincial de Paucar del Sara Sara a fin iniciar el trámite de la autorización de cobro de su hermana ya que a la fecha el cobro lo vienen haciendo con la tarjeta Multired que está a nombre de la usuaria, este trámite lo habrían iniciado debido a que la señora Ana Huamani es la apoderada de Sandra Herrera y que ella sufriría un tipo de discapacidad que no le permitiría expresar su voluntad y tampoco hablar. Indica la señora Ana Huamaní que en la fecha que se apersonó a la oficina de OMAPED a realizar dicho trámite le habrían hecho firmar unos documentos para este fin, pero que aún no tienen ninguna referencia de la condición de su pedido. En tal solicita que se le informe la condición de su pedido en razón a lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 010-2021-MIDIS/PNPDS-DE “Gestión Del Cobro De La Pensión No Contributiva” aprobada con la RDE N° 123-2021-MIDIS/PNPDS-DE; hacer notar que a la fecha se aprecia en la plataforma de consulta de usuario del programa que “NO INICIO PROCEDIMIENTO. (Ver Ficha de Vigilancia).

Cabe resaltar que la entrevista se realizó vía telefónica con la señora Ana María Huamani Supanta, con DNI N° 28977349, hermana de la usuaria del programa.

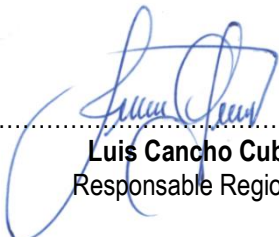
IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa CONTIGO garantice el cumplimiento de su directiva RDE N° 123-2021-MIDIS/PNPDS-DE “Gestión Del Cobro De La Pensión No Contributiva”.
- El programa CONTIGO brinde respuesta sobre el trámite de autorización de cobro de usuarios que fueron tramitados por le OMAPED como indica el procedimiento, en caso de identificar alguna observación sobre dicho trámite comunicar a los interesados para su subsanación.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

Ficha de Atención N° A-001-2022-AYA-D. (01 folio).

Anexo 01: Vista de consulta usuario Sandra Beatriz Herrera Supanta. (01 folio).


.....
Luis Cancho Cuba
Responsable Regional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHAN° A-001-2022-AYA-D	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		CONTIGO (X) CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()		2.FECHA de REGISTRO: 11/03/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		HUAMANI SUPANTA ANA MARIA		4. Documento-DNI: 28977349	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____ NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal: 902033732	
11. Institución/Cargo:		HERMAMA DE USUARIA		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		AYACUCHO		14. Provincia: PAUCAR DEL SARA SARA	
15. Distrito:		PAUSA		16. CCPP/Dirección: PAUSA	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 11/03/2022	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		AYACUCHO		19. Provincia: PAUCAR DEL SARA SARA	
20. Distrito:		PAUSA		21. CCPP/Dirección: PAUSA	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Durante la comunicación telefónica realizada por la Sra. Rosa Martha Gutiérrez Escobar -presidenta del Comité Local de Pausa- y el señor Luis Cancho Cuba -miembro del equipo técnico-, a la señora Ana María Huamani Supanta con DNI 28977349, quien es hermana de la usuaria Sandra Beatriz Herrera Supanta con DNI 43777334, señaló que aproximadamente entre los meses de agosto y setiembre del 2021 se habría apersonado a la oficina de la OMAPED de la Municipalidad provincial de Paucar del Sara Sara a fin de tramitar su registro como apoderada y a su vez la autorización de cobro de su hermana, ya que la usuaria sufriría de un tipo de retardo mental que no le permitiría expresar su voluntad y tampoco hablar; hecho por el cual querían solicitar esta autorización de cobro ya que a la fecha el cobro lo vienen haciendo con la tarjeta Multired que está a nombre de la usuaria. Indica que en la fecha que se apersonó a realizar dicho trámite le habrían hecho firmar unos documentos para ese trámite, pero a la fecha no tienen referencia de cómo está su solicitud.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()			24.TOTAL FOLIOS:
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: Rosa Martha Gutiérrez Escobar DNI: 28999216 CARGO: Presidenta			NOMBRES APELLIDOS: Ana María Herrera Supanta DNI: 28977349 CARGO: Hermana de Usuaria		

ANEXOS

Anexo N° 01 Vista de la consulta de la página web del programa Contigo, donde figura el usuario Sandra Beatriz Herrera Supanta e indica que la autorización de cobro no ha iniciado.

contigo.gob.pe/usuario-contigo-detalle/

be Maps

Desarrollo

contigo

PTD PORTAL TRANSPARENCIA

A 🔍

🔊 🔇

📞 ATENCIÓN AL USUARIO (01) 644 9006 🔍

INICIOPROGRAMA CONTIGO¿DÓNDE ESTAMOS?¿COMO SER USUARIO?



**SANDRA BEATRIZ
HERRERA SUPANTA**
DNI N° 43777334

Edad:37 años

Sexo:Femenino

Fecha de nacimiento:1985-01-11

Afiliación:10/12/2020

Número de pensiones recibidas8

Último padrón abonadoPADRON 1-2022

Última Actualización:correspondiente al periodo noviembre - diciembre

Estado en el Padrón:USUARIO

Estado de Autorización:✓ NO INICIO PROCEDIMIENTO

Indicaciones:Aplica solo para el caso de los mayores de edad. Se identifica aquellos usuarios que no han solicitado autorización de cobro de la pensión no contributiva. En caso de que el usuario requiera una autorización de cobro deberá remitir, al Programa CONTIGO, una solicitud adjuntando el Formato PC 1000 correctamente llenado.

Región / Provincia / Distrito / Centro Poblado:AYACUCHO/PAUCAR DEL SARA SARA/PAUSA

Dirección:OTRO, SN NRO. PUERTA SN PISO.01

Clasificación Socioeconómica:POBRE EXTREMO

contigo

Atención ciudadana

¿Necesitas Ayuda?

Contáctenos

Windows taskbar icons

ESP LAA 10:26 31/03/2022